

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 292365	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 19 FEB. 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1X JUN. 1986

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E04F 21/04
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
RECUBRIMIENTO PERMANENTE EN MOLDES MACHIEMBRADOS DE ESCAYOLA.

(71) SOLICITANTE (S)
D. JOSE ANTONIO MARTIN ARCADIO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Cra. Guadasuar 15 L'ALCUDIA (Valencia)

(72) INVENTOR (ES)
El solicitante

(73) TITULAR (ES)
El solicitante

(74) REPRESENTANTE
D. Alejandro Sanz- Bermell Martinez 297 (6)

Consiste el presente Modelo de Utilidad en la disposición de un recubrimiento de un material de altísima resistencia a la penetración de los finos materiales de que está compuesta la escayola, sobre los moldes que se destinan a formar el machiembado de las placas de este material, con la ventaja de economizar en posteriores y sucesivos recubrimientos, en tanto que posibilita también una mayor producción.

10

Los moldes de escayola, disponen en sus extremos de un dispositivo de machiembado que se encarga de que en la formación de las placas, se disponga en cada extremo de cada placa, estas piezas, de tal modo que al fraguar queda formada tal y como se ha dispuesto.

15

Para posibilitar la función perfecta de estas piezas, antes de que tome contacto el molde del machiembado con la escayola, se ha de pintar de un material que por ser perecedero y de poca consistencia, se desprenderá del molde, quedando éste desprovisto de protección. Si se procediera a una nueva formación de placa con el molde no protegido, al no desprenderse la

20

escayola del molde, se inutilizaría la pieza fabricada, y habría que rehabilitar el molde que se hallaría así embotado de escayola dura y fraguada.

5                    Estas situaciones, que ocurren accidentalmente, son muy costosas para una empresa destinada a estos menesteres.

10                    Así, como solución a estos problemas, cabe efectuar un recubrimiento permanente en las zonas de contacto del dispositivo de molde machiembado. Dicho recubrimiento, debe tener características tales como una resistencia suficiente a la abrasión que pueda producir la escayola, una resistencia adherente a la pieza a la que está unida, una facilidad de disponerse eficazmente, y un precio rentable, teniendo presente la capacidad productiva de cada molde con cada recubrimiento.

15

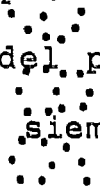
20                    Con estas consideraciones y su experiencia en la materia, el solicitante de este Modelo de Utilidad, ha ideado, diseñado, construido y probado con éxito un nuevo tipo de recubrimiento

permanente en moldes machiembrados de escayola.

Así es, como se verá por la explicación que va a seguir, el presente Modelo de Utilidad se hace acreedor a los beneficios de fabricación y explotación exclusivos que conceden los correspondientes artículos del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, publicado por Real Orden de 30 de julio de 1.930, y modificado por Decreto de 26 de diciembre de 1.947.



Con objeto de hacer más clara e inteligible la explicación que va a seguir, acompañamos a esta memoria, formando parte de la misma, una hoja de dibujos que en dos figuras representa aquello en que se constituye la esencia del presente Modelo de Utilidad, considerada siempre a título de ejemplo.



La figura 1 y la figura 2, muestran una vista en perspectiva de lo que es un molde lateral de piezas de escayola, en el que se practica un machiembrado en sus caras contiguas dos a dos.

La figura 1 muestra la pieza que constituye el molde de la hembra, que indica su ángulo en (2), siendo (3) la pieza que formará el entrante propio de esta pieza, y el extremo (4) y el orificio (5), los elementos que en los extremos se utilizan convencionalmente para fijar las dos partes del molde.

La figura 2, correspondiente al molde del macho, indica, paralelamente al anterior, con (6), la pieza propiamente dicha, con (7) el ángulo, con (8) la disposición en canal que permite formar el elemento macho, y el extremo, y el extremo explicado en la figura anterior con (5) y (9).

El objeto de este Modelo de Utilidad no es otro que, para evitar que la escayola, cuando fragua quede pegada a las superficies en contacto con éste, del macho y de la hembra, se dispone una caja de teflón, material denominado S.A.T.D., que impide que por acción de la escayola sobre los poros de molde metálico, ésta frague con éste molde, y se inutilice temporalmente.

La capa de teflón se puede situar por pintado de la superficie, y una vez seca, puede utilizarse, salvo que se deteriore por otra razón, indefinidamente, en contacto con la escayola.

Hacemos constar a los efectos que pudieran ser oportunos, que tanto los dibujos como las explicaciones dadas en el contenido de esta memoria descriptiva, lo son a título de ejemplo, debiendo entenderse comprendida en este Modelo de Utilidad, toda modificación no esencial que no altere las características citadas.

Una vez explicadas las características de función y forma del presente Modelo de Utilidad, únicamente nos queda concretar en la siguiente

N O T A

las

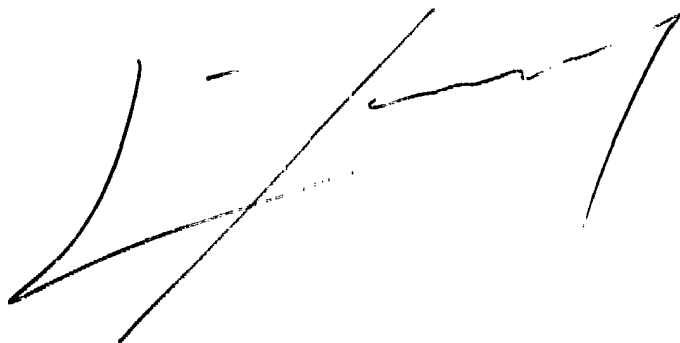
## R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Recubrimiento permanente en moldes machiembrados de escayola, caracterizado por que sobre el molde que forma el machiembrado, y en la cara de contacto con el material, se dispone una aplicación de un material tal como teflón (S.A.T.D.), que impide se adhiera la escayola sobre el molde de modo permanente.

2ª.- RECUBRIMIENTO PERMANENTE EN MOLDES MACHIEMBRADOS DE ESCAYOLA.

Tal y como aparece representado, descrito y reivindicado, en la presente Memoria descriptiva, que consta de siete hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos.

Madrid, a **19 FEB. 1986**

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping, interconnected strokes.

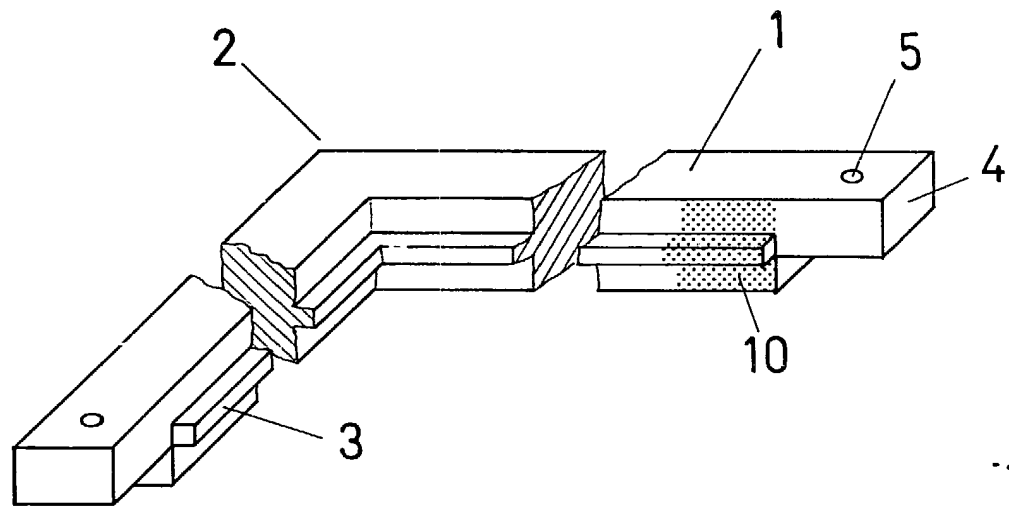


Fig. 1

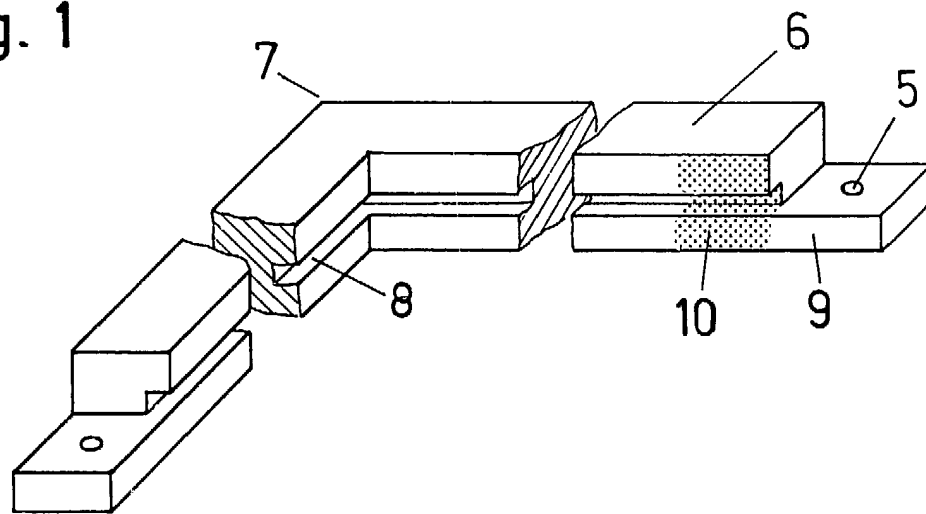


Fig. 2

ALEJANDRO SANZ-BERMELL  
P. P.